

CONVOCATORIA A PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CENTROS CIC (propios y asociados) – FCCIC16 BASES

OBJETO

La Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) convoca a la presentación de Proyectos y Solicitudes para Becas de Entrenamiento / Doctorales o Post-Doctorales a los Centros CIC (propios y asociados).

El objetivo es financiar total o parcialmente 1 proyecto por Centro y analizar propuestas de 1 Becario Doctoral o Postdoctoral o alternativamente 2 Becarios de Entrenamiento por Centro.

Los Becarios debieran tener un tema de trabajo relacionado con el Proyecto que presente el Centro.

CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD

- Se admitirá 1 (una) presentación por Centro, con el aval del Director del mismo.
- Los proyectos presentados deberán seguir las pautas que se indican en el Formulario 1.
- Las propuestas de Becarios responderán a las pautas correspondientes a cada tipo de Beca (Entrenamiento, Iniciación, Perfeccionamiento). En el caso que el Director del Proyecto lo justifique se admitirán solicitudes de Becas post-doctorales que serán financiables por 2 años como Becas de Perfeccionamiento.
- Presentación en tiempo y forma. No se aceptarán presentaciones incompletas, o que no se adecuen a las normas establecidas para la convocatoria, o que sean presentadas en la CIC o despachadas por correo con posterioridad a la fecha de cierre de la misma o recibidas por correo transcurrido el plazo señalado como límite para ello.

MONTOS a FINANCIAR

- Los proyectos presentados podrán ser apoyados con \$ 50.000 - \$ 100.000 - \$ 150.000 ó \$ 200.000 por un año, admitiendo una renovación anual en la Convocatoria 2017.
- El monto del financiamiento se otorgará en función del proyecto presentado, del impacto en alguna problemática de interés provincial y en parámetros objetivos tales como el Equipo de Trabajo / Director / Estructura del Centro / Publicaciones (especialmente las registradas en CIC DIGITAL).
- Hasta el 20% del subsidio otorgado podrá ser utilizado para compra de bienes de capital

PRESENTACIÓN

Periodo de inscripción: del 1 al 21 de junio de 2016 a las 12 horas.

Obtención de la documentación: los formularios y bases de este concurso se podrán obtener en la página WEB de la CIC (www.cic.qba.gob.ar).

Entrega de la documentación: la presentación deberá hacerse personalmente en el Departamento Subsidios de la sede central de la CIC o remitirse por correo postal a la calle 526 entre 10 y 11 (1900) La Plata, en un sobre dirigido a "Comisión de Investigaciones Científicas, Departamento Subsidios", con la leyenda "Convocatoria Fortalecimiento de Centros CIC FCCIC16". Para los envíos por correo postal y a los efectos del cumplimiento del plazo de presentación, se considerará la fecha de envío que figure en el matasellos, siempre que la correspondencia sea recibida dentro de los 10 días corridos subsiguientes a la fecha de cierre de la convocatoria.

Contenido de la presentación: las presentaciones deberán incluir la siguiente documentación:

1. Nota al Sr. Presidente.
2. Formulario de presentación de proyecto completo según Formulario 1
3. Formulario de presentación de beca/s completo/s según Formulario 2
4. Toda otra documentación que considere pertinente.

Forma de la presentación: los documentos deberán ser presentados en papel tamaño A4, en el orden que se indica, perforados y sujetos dentro de una carpeta de cartulina en cuyo rótulo figure la leyenda “Convocatoria Fortalecimiento Centros CIC FCCIC16”, la denominación del Centro y su dependencia institucional. Los documentos correspondientes a los puntos “2” y “3” del listado del punto anterior, deberán además ser enviados por correo electrónico como documentos anexos en formato punto .doc zipeado, a la dirección concursofccic2016@cic.gba.gob.ar, consignando en “asunto” el texto “concurso” seguido de la denominación de la Unidad de Investigación y Universidad.